



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 02718-Q-2023	27821589	CARRION NUÑEZ CARMEN C	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 02719-Q-2023	10316507943	HUAMAN CAMPOMANES WILLIAMS FAUSTINO	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
3	RTF N° 02752-Q-2023	10090542228	ZEGARRA ORTIZ HERMELINDA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**